

**NACIONES UNIDAS
CONSEJO
DE SEGURIDAD**



**Distr.
GENERAL**

**S/13886
10 abril 1980
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLES**

**CARTA DE FECHA 10 DE ABRIL DE 1980 DIRIGIDA AL PRESIDENTE
DEL CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE
DE SUDAFRICA ANTE LAS NACIONES UNIDAS**

A petición del Excelentísimo Sr. R.F. Botha, Ministro de Relaciones Exteriores e Información de Sudáfrica, adjunto el texto de una carta que ha dirigido a Vuestra Excelencia el 10 de abril de 1980.

Le agradecería que hiciera distribuir esta carta como documento del Consejo de Seguridad.

**(Firmado) J. Adriaan ERSTEEN
Representante Permanente**

ANEXO

Carta de fecha 10 de abril de 1980 dirigida al Presidente
del Consejo de Seguridad por el Ministro de Relaciones
Exteriores e Información de Sudáfrica

He advertido las reclamaciones hechas por el Representante Permanente de Zambia en una carta (S/13878) que le dirigió el 8 de abril de 1980. El Gobierno de Sudáfrica cree firmemente que las diferencias internacionales deben resolverse pacíficamente. No es necesario explicar los antecedentes de la buena disposición de Sudáfrica para celebrar negociaciones sobre los problemas internacionales que la afectan. Los canales existentes de comunicación, que proceden de la política de cooperación de Sudáfrica con Zambia, proporcionarían el medio de resolver bilateralmente los asuntos de supuesta preocupación para Zambia. El carácter bilateral del problema surge claramente del hecho de que Zambia alberga en su territorio a elementos hostiles a Sudáfrica y al Africa sudoccidental/Namibia, que están activamente empeñados en campañas de subversión, sabotaje y terrorismo.

Es evidente que se escogió el momento para que Zambia pidiera una sesión del Consejo de Seguridad a fin de adelantarse a la respuesta de Sudáfrica al informe del Secretario General, de fecha 31 de marzo de 1980 (S/13862), sobre las negociaciones en el Africa sudoccidental.

Como se ha señalado al Secretario General en numerosas comunicaciones, existe una situación de inestabilidad en la zona fronteriza entre el Africa sudoccidental/Namibia por un lado y Zambia y Angola por otro, debido a la presencia de terroristas armados de la SWAPO a los que se permite atacar al Africa sudoccidental/Namibia desde bases en Angola y Zambia. Periódicamente se ha mantenido informado al Secretario General de dichos ataques y en los últimos 18 meses se han señalado a su atención más de 800 incidentes perpetrados por la SWAPO.

Esta situación y el apoyo político y material parcial de las Naciones Unidas a la SWAPO, en detrimento de los partidos democráticos del Africa sudoccidental/Namibia, han perjudicado gravemente los actuales esfuerzos internacionales para que el Africa sudoccidental/Namibia alcance una independencia rápida e internacionalmente reconocida después de la celebración de elecciones libres y justas.

Sudáfrica continúa siendo responsable de la paz y la seguridad del Africa sudoccidental/Namibia y sus habitantes. Por lo tanto, no tiene otra posibilidad que adoptar medidas de protección contra la agresión perpetrada desde Zambia. Las medidas de Sudáfrica son una respuesta directa a la amenaza que representan esas actividades terroristas y se dirigen únicamente a los elementos que perpetran la agresión y no contra los países interesados o sus ciudadanos. Zambia debe asumir la plena responsabilidad por permitir que elementos terroristas se refugien en su territorio y actúen desde allí.

Por lo tanto, es Zambia la que contraviene persistente y continuamente las disposiciones del derecho internacional y de la Carta de las Naciones Unidas, en el sentido de que los Estados deben abstenerse de recurrir a la amenaza o al uso de la fuerza en sus relaciones internacionales. Zambia y no Sudáfrica debería ser acucada ante el Consejo de Seguridad. Sudáfrica tiene el derecho y el deber de proteger de actos de agresión y subversión a los pueblos interesados. Sudáfrica no tiene otra opción que continuar erradicando las amenazas de países que abiertamente ofrecen refugio a los terroristas y prestan sus territorios para que se efectúen ataques contra el Africa sudoccidental/Namibia y Sudáfrica.

Sudáfrica ha demostrado claramente, en sus declaraciones y acciones, tales como el transporte de abastecimientos alimenticios de emergencia y la concesión de material rodante y locomotoras, el papel que desempeña en el fomento del desarrollo pacífico de la región del Africa meridional. Los cereales de Sudáfrica han ayudado a aliviar los graves déficit de alimentos en la región y, hasta ahora, el sistema sudafricano de transporte y comunicaciones se ha puesto a disposición de la región. Zambia se ha beneficiado notablemente de ello. En la actualidad, hay casi 3.000 vagones ferroviarios de Sudáfrica en Zambia, lo que causa muchos inconvenientes a los ferrocarriles sudafricanos.

Las reclamaciones de Zambia sobre la agresión de Sudáfrica no tienen sentido contra este telón de fondo de la cooperación sudafricana.

Sudáfrica desea vivir en paz con todos sus vecinos de Africa. Se ha comprometido en un proceso pacífico y democrático a fin de lograr la independencia para el Africa sudoccidental/Namibia, evitando así la necesidad de que todo grupo que desee participar en dicho proceso recurra a la violencia. Lo que se requiere en la región del Africa meridional es un debate imparcial y medidas coordinadas para hacer frente a los grandes desafíos de la región, los problemas de la educación, la salud y el desarrollo. La zona posee un enorme potencial si la paz puede reemplazar a la provocación. Sudáfrica está dispuesta a desempeñar plenamente su papel en el desarrollo de nuestra región. Sudáfrica puede contribuir substancialmente en esferas como la agricultura, las comunicaciones, la energía, la tecnología industrial y los servicios sanitarios, pero no puede hacerlo en un clima de animosidad e intolerancia. En lugar de desperdiciar sus energías y recursos hostilizando a Sudáfrica, Zambia haría bien en concentrarse en resolver sus propios problemas internos. Se insta al Consejo de Seguridad a que apruebe una resolución por la que se recomiende a Zambia que se concentre en el mejoramiento de su pueblo y no participe en confrontaciones con Sudáfrica.

R.F. BOTHA

MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES E INFORMACION
DE LA REPUBLICA DE SUDAFRICA